

ESTHER ARTIGAS

## LA EDICION DELEANA DE MARCO PACUVIO

No resulta en absoluto infrecuente que los autores a los que la historia de los textos ha negado el beneficio de una tradición manuscrita propia y cuya obra, en consecuencia, ha llegado hasta nosotros sólo a través de las citas de otros escritores, esto es, por tradición indirecta, se hayan visto sometidos asimismo a una tarea de edición especialmente lenta y complicada. Aparte de las dificultades que han caracterizado desde siempre el tratamiento de cualquier texto latino con vistas a su edición, en el caso de los autores fragmentarios cabe añadir un primer problema, de orden interno, relativo a la absoluta dependencia de estas obras con respecto a sus fuentes transmisoras y, después, la variación en el criterio externo de edición que les ha venido siendo aplicado y que nos lleva, desde el afán compilador humanista y los repertorios del XVI hasta el fragmento preciso, la nota crítica y el comentario ineludible de los trabajos actuales.

La obra de Marco Pacuvio, el poeta de Brindis, no esca-

pa en absoluto a esta consideración inicial. Pertenecen sus fragmentos al corpus que el siglo XVI, ya mediado, sintió la necesidad de recopilar cuando las sucesivas ediciones de los autores latinos preservados por una transmisión manuscrita dejaban al descubierto citas de numerosos textos poéticos perdidos. Así es cómo las tragedias del poeta se reparten, con los fragmentos de Ennio, Accio, Lucilio, Laberio, Afranio, Nevio, *Cecilio aliorumque multorum*, las páginas de la edición de Robert Estienne<sup>1</sup> que, completada por su hijo Henri en 1564, se convierte desde su aparición en modelo formal de cuantas ediciones se sucedieron hasta el siglo XIX. Incluso si, por la misma época, hubiera visto la luz la colección de fragmentos de Antonio Agustín<sup>2</sup>, su mismo título, *Misceláneas filológicas*, y el haber dado cabida también a los fragmentos de historiadores, rendirían cuenta asimismo del afán compilador al que hacemos referencia. Algo más específica se revela, en cambio, la edición de Amberes del jesuita Martín Antonio Del Río, que circunscribe su ámbito a la poesía latina y, dentro de ella, a la tragedia en particular<sup>3</sup>. Y aunque en el intervalo entre la edición y la

---

1 *Fragmenta poetarum veterum, quorum opera non exstant: Enni, Accii, Lucilii, Laberii, Pacuvii, Afranii, Naevii, Caecilii, aliorumque multorum: undique a Rob. Stephano summa diligentia olim congesta: nunc autem ab Henrico Stephano eius filio digesta, et priscarum quae in illis sunt vocum expositione illustrata: additis etiam alicubi versibus Graecis quos interpretantur. Anno M.D.LXIII excudebat Henricus Stephanus illustris viri Huldrici Fuggeri typographus.*

2 Este ambicioso proyecto no llegó a publicarse nunca. Es posible leer su borrador en el manuscrito 7901-7902 de la Biblioteca Nacional de Madrid.

3 Es indicativo de la restricción de contenidos el mismo título *Syn-*

reimpresión de la obra del erudito español aparece un *corpus* más ambicioso si cabe que el de Stephanus<sup>4</sup>, un criterio de selección análogo al seguido por Del Río caracteriza también la obra de Scriverius<sup>5</sup>, publicada posteriormente y destacable más por las *Castigationes* con que Vossius la enriqueció que por el texto mismo de la edición.

La colecciones de fragmentos que se suceden a lo largo del siglo XVIII no constituyen otra cosa sino reproducciones de las anteriores y se caracterizan, además, por un número no pequeño de inexactitudes, lo cual les confiere un escaso rendimiento a la hora de establecer el texto. Además, estas ediciones, de carácter nuevamente enciclopédico, se sitúan por su contenido más cerca de la edición de Stephanus que de las ediciones inmediatamente precedentes. Sólo apuntaremos aquí que, de haber visto la luz la edición que pretendemos revalorizar en estas páginas, a buen seguro alguna de estas afirmaciones se vería confirmada también por la excepción.

La situación en el XIX se muestra muy otra, por cuanto se barruntan ya planteamientos filológicos nuevos y, por ende, expectativas mayores en lo que atañe a la edición de la obra del brindisino. Es cierto que nada de esto deja en-

---

*tagma tragoediae Latinae* de esta obra publicada en el 1593 en Amberes y reimpresa en París veintisiete años más tarde.

4 Nos referimos al *Corpus omnium veterum poetarum Latinorum*, editado por vez primera en Ginebra en 1611.

5 *Petri Scriverii collectanea veterum Tragicorum L. Livii Andronici, Q. Ennii, Cn. Naevii, M. Pacuvii, L. Attii, aliorumque fragmenta; et circa ipsa notae breves. Quibus accedunt singulari libello Castigationes et Notae uberiores Gerardi Ioannis Vossii*, Lugduni Batavorum, apud Iohannem Maire, 1620.

trever todavía el trabajo, de título ambicioso, que J. B. Le-  
vée y G. A. Le Monnier publicaron en París en 1822; este  
*Théâtre complet des Latins* no ofrece ningún interés filológico y, si alguna novedad proporciona, consiste ésta únicamente en la traducción francesa que aporta de los fragmentos. Obra de tránsito, en cambio, entre las ediciones a la antigua usanza y la nueva concepción decimonónica de la filología, e hito fundamental por ello en la historia de las ediciones pacuvianas, son los *Poetae scenici Latinorum* de F. H. Bothe, que dedican su volumen quinto a los escénicos fragmentarios y, en concreto, la primera parte de él a los autores trágicos L. Andronico, Ennio, Nevio, Pacuvio, Accio y otros menores<sup>6</sup>. Pero la gran edición del XIX la constituye, sin lugar a dudas, la obra de O. Ribbeck<sup>7</sup>, cuyo tomo dedicado a la tragedia y titulado *Tragicorum Romanorum fragmenta* se publicó por vez primera en 1852 siendo editado de nuevo en 1871 (sin duda, de las tres ediciones es ésta la más completa y erudita), y aún por vez tercera en 1897. Acerca de la excelencia de esta edición no cumple que nos extendamos en este lugar. Baste recordar que su influencia es todavía manifiesta no sólo en las ediciones monográficas de trágicos y cómicos posteriores sino en el establecimiento mismo de los testimonios recogidos por las fuentes que nos

---

6 Da nombre a esta primera parte del volumen quinto el título de *Poetarum Latii scenicorum fragmenta*, obra publicada entre los años 1821 y 1823, con una segunda edición de 1834 y todavía una tercera de 1840.

7 La edición teubneriana de los fragmentos de los escénicos lleva como título genérico *Scaenicae Romanorum poesis fragmenta* y se reparte en dos volúmenes dedicados a la comedia y a la tragedia respectivamente.

han transmitido ese corpus escénico.

Entre 1935 y 1940 ve la luz la obra de E. H. Warmington. Cuando parecía consolidada cierta tendencia a tratar separadamente al menos los distintos géneros que atesora la literatura fragmentaria, el editor inglés nos presenta en sus *Remains of old Latin* una colección de fragmentos recogidos fundamentalmente en función de su pertenencia al período arcaico. Seguidora fiel del texto ribbeckiano, esta edición ofrece, como es habitual en los volúmenes de la "Loeb Classical Library", notas muy convenientes de contenido además de una útilísima traducción inglesa. Ahora, si salvamos cuanto nos proponemos verter en las páginas siguientes, tendremos que constatar ya que el poeta de Brindis no pudo ver editada su obra de manera monográfica hasta 1967, cuando el estudioso italiano G. D'Anna recogió en un volumen los *M. Pacuvii fragmenta* y los publicó en Roma en el seno de la colección *Poetarum Latinorum reliquiae* que dirigía el ya fallecido profesor F. della Corte. Al margen del mérito de esta tarea hay que señalar la bondad de la misma tanto por lo que se refiere al establecimiento del texto de los fragmentos, como en lo que atañe a los comentarios, el *metrorum conspectus*, la tabula comparationis y, sobre todo, la cuidadísima traducción italiana<sup>8</sup>.

---

8 Información algo más cumplida acerca de las ediciones pacuvianas reseñadas hasta aquí puede hallarse en nuestro trabajo sobre la figura de Marco Pacuvio en Cicerón que, publicado en 1990 bajo el título genérico de *Pacuviana*, constituye el volumen tercero de la colección *Aurea Saecula* de la Universidad de Barcelona. A este fin véanse especialmente sus páginas 97-109 y, para las ediciones que motivos distintos nos han llevado ahora a soslayar, la nota 23 de las páginas 109-110.

Hemos insinuado algo más arriba que el XVIII habría podido ser un siglo relevante en la historia del texto pacuviano caso de haber salido al paso de las colecciones aparecidas el trabajo que preparaba a la sazón el docto arzobispo de Brindis, Annibale De Leo, fundador de la biblioteca que, en dicha ciudad, lleva su nombre. Hemos apuntado un poco después que, de haberse culminado este intento, la obra de Marco Pacuvio no habría tenido que esperar a la segunda mitad del XX para ser editada por separado. Pero, desgraciadamente, y sin que podamos aventurar para tal fatalidad motivo alguno, la que hubiera sido la primera edición monográfica de los fragmentos de Marco Pacuvio, innovadora, por supuesto, como habría resultado en una época que parecía nutrirse únicamente de trabajos anteriores, es, en realidad, sólo un borrador, incompleto y desordenado pero, sobre todo, injustamente postergado. Lo alberga, bajo la signatura F/1, la biblioteca "Annibale De Leo", en la ciudad precisamente que vió nacer también al poeta latino. Es nuestra intención, pues llegados a este punto, rescatar en lo posible el manuscrito deleano y restituirlo en el lugar que pudo corresponderle.

El título de este manuscrito integrado por más de 350 páginas sin numerar reza, al uso de la época, como sigue: *MDCCLVI M. PACUVII BRVNDVSINI POETAE TRAGICI FRAGMENTA OMNIA quae exstant. In unum nunc demum recolecta ac notis illustrata. Cura et studio Hann: de Leo 1756.* Hay que destacar como curiosidad que, pese a la corrección con que se halla dispuesta la portada, se observa rectificadas en U una V original en PACVVII, y cinco líneas ilegibles por causa de la tachadura detrás de... *ac notis illustrata.*; el nombre *Hann: de Leo* aparece, en fin, rubricado

y sorprende, en cierta medida, la duplicidad de la fecha, en cifras romanas al inicio y arábigas al final; por lo demás, la disposición cuidada de esta página invita a pensar, al principio, en un trabajo de elaboración más avanzada que el simple borrador. Pero de ello iremos hablando más adelante.

Al hilo todavía de los detalles iniciales, cabe apuntar que resulta de lectura clara, en la página siguiente y a modo de lema, un pasaje conocido de San Pablo, tomado de la primera epístola a los Corintios, 13, 11: *Cum essem parvulus, loquebar ut parvulus, sapiebam ut parvulus, cogitabam ut parvulus*, mientras que, a su lado llaman la atención seis líneas tachadas de manera semejante a las de la portada. Pero acaso sorprenda algo más lo que parece ser la referencia completa, que se lee luego, de la reproducción que, en el XVIII hiciera F. Hessel de la edición de Columna, la primera enniana: *Q. Ennii Poetae vetustissimi Fragmenta quae supersunt ab HIERONYMO COLVMNA composita, disposita et explicata ad Johannem filium. Nunc ad editionem Napolitanam 1590 recusa accurate Francisco Hesselio J. C. et in illustr. Rosend. Atheneo Hist. et Eloq. Protest. Accedunt praeter eruditionem virorum emendationes undique conquisitas M. A. Delrii opinioniones, nec non G. J. Vossii, castigationes, et notae in fragmenta tragoediarum Ennii; ut et index omnium verborum Ennianorum. Amstelodami ex officina Wetsseniana 1707 in 4° pag. 454 senza la prefazione, alla vita di Ennio che abbraccia p. 32*. Es cierto que esta singular referencia al inicio de lo que se supone una edición de los fragmentos pacuvianos lleva a concluir, con bastante probabilidad, que se trata de una simple interpolación fruto del desorden y de la confusión que se observa a lo largo del trabajo en este y otros lugares; no hemos podido,

sin embargo, sustraernos a la idea de que su presencia en estas páginas quiera rendir cuentas, en cierta medida, del hecho de que De Leo, al pretender destacar del corpus de los escénocos el legado de Marco Pacuvio, hubiera tenido muy presente la única edición monográfica que tiempo atrás y de manera, según hemos visto, totalmente excepcional para la época, se había llevado a cabo de un autor fragmentario.

Una revisión cuidadosa del manuscrito permite descubrir enseguida dos partes bien diferenciadas: la primera, de menor extensión, contiene testimonios y referencias muy heterogéneas, griegas y romanas, de especial provecho para reconstruir la trama argumental de determinada leyenda o útiles para la caracterización de los distintos personajes. La parte más considerable del trabajo reúne, en cambio, bajo los títulos de las tragedias del poeta, los fragmentos pacuvianos. Quizás sea éste el lugar de señalar que no es presumible que las páginas que inician la edición propiamente de los fragmentos marquen a un tiempo la conclusión del apartado anterior, sino que éste, como hemos de ver enseguida, da la impresión de tener un carácter bastante abierto o, si se quiere, parece susceptible de ser ampliando en la medida en que nuevos datos puedan arrojar luz sobre alguno de los argumentos, personajes o temas planteados.

De todos modos, no creemos oportuno lanzar apreciaciones generales sobre la apariencia desordenada y el carácter inconcluso de la edición deleana, sin que vayan por delante nuestras no pocas reservas acerca de la correcta ordenación del manuscrito en la actualidad. Para el restablecimiento de su orden primitivo contamos solamente con la ayuda de unas cifras romanas que pretenden agrupar las páginas a modo de cuadernillos, pero que resultan a todas luces insufi-

cientes para asegurar la organización inicial. Esta dificultad alcanza incluso en algún lugar<sup>9</sup> las páginas de la edición propiamente dicha, por más que ahí el desorden se vea contrarrestado por la numeración de los versos, por la agrupación de los fragmentos bajo los epígrafes de las tragedias y, sobre todo, por ese criterio de autoridad que las sucesivas ediciones pacuvianas nos han venido proporcionando. En cambio, la parte del trabajo que se ocupa de la tradición legendaria en la que cabe insertar las tramas argumentales de las piezas de Pacuvio necesita ciertamente ser sacada de borrador<sup>10</sup>, si es que en algún momento estuvo llamada a constituirse en un preliminar contextual de los fragmentos; insinuar, en cambio, que, dada la organización que presenta, se trate sólo de notas que De Leo no pensó en publicar, resultaría, probablemente, en exceso aventurado.

Pero el caso es que, si soslayamos los espectos formales, tampoco nos movemos sobre seguro cuando abordamos el

- 
- 9 Por ejemplo, las dos páginas que pueden leerse tras el único fragmento atribuido al *Tantalus* y antes de los adscritos al *Teucer* pertenecen sin duda al comentario de los fragmentos de esta última obra y deberían, pues, seguirles en lugar de antecederles. En este mismo sentido, tampoco parece responder a un orden buscado la lista de obras pacuvianas que aparece entre los versos del *Chryses* y los correspondientes a la *Periboea*.
- 10 En este capítulo las anotaciones y comentarios se pueden hallar repetidos -a veces luego tachados- en distintas páginas, pertenecientes incluso a leyendas y personajes también distintos. Por lo demás, el orden permite, por ejemplo, leer entre los argumentos de las piezas, una *M. Pacuvii vita ab N. N. descripta* de la que tenemos sólo el principio: *Marcus Pacuvius iisdem ferme temporibus natus est quibus Cato quaestorius et Metellus celebriores Romae habebantur Anno V. C. DXXX Coss. L. Veturio et C. Lutatio. Quamquam nemo veterum Romanorum...*

contenido de estas primeras páginas. En realidad, los epígrafes que encabezan las distintas tramas argumentales no parecen responder tanto a los títulos de las tragedias pacuvianas cuanto a la leyenda que la tradición, griega en sus orígenes, ha hecho girar en torno a sus personajes, y de la que, por lo común, se recogen las distintas versiones<sup>11</sup>. Probablemente sea esta indefinición la que determina la presencia de títulos como *Orestis fabula*, *Antiopae fabula* o *Tantali fabula*, citados con independencia de quel el personaje legendario diera o no nombre a la tragedia pacuviana, al dado de, sencillamente, los nombres de *Iliona* o *Hermiona*, por citar dos casos poco controvertidos. Pero las obras de las que luego se presentarán los fragmentos no se encuentran todas representadas de este ni de aquel modo sino que De Leo reúne básicamente noticias acerca de *Orestes*, *Antiopa*, *Tantalus*, *Iliona*, *Atalanta*, *Medea*, *Chryses*, *Iliona*, *Anchises* y *Hermiona*, amén de unas referencias muy escuetas al *Erotopegnium* y a la *Nyptra*, de modo que resulta difícil ver los argumentos de las piezas pacuvianas allí donde lo que se nos ofrece son, de hecho, los temas que abordaron las obras del poeta o, en todo caso, la referencia a los personajes que intervenían en ellas.

La situación se nos muestra muy otra cuando sometemos a examen las páginas que atesoran los fragmentos de la obra pacuviana ya que, si bien subsisten los detalles que

---

11 Por citar un caso, de *Atalanta* se señala, por ejemplo, que para mayoría de los griegos, hay dos, una arcádica y otra beocia; que por la primera se decantan los comentaristas de Teócrito, Eurípides y Apolonio, y también Higino y Calímaco; que Estacio, en cambio, en el libro 6, a pesar de que la considera arcádica, lleva el relato de modo que parece atribuirle hechos beocios, etc.

dan cuenta del carácter incompleto de la edición, éstos no alcanzan a solapar un estado de elaboración mucho mayor. Los fragmentos se hallan contenidos bajo los títulos siguientes, por este orden, *Chryses*, *Periboea*, *Dulorestes*, *Medus*, *Anchises*, *Hermiona*, *Atalanta*, *Armorum iudicium*, *Antiopa*, *Mercator*, *Medea*, *Niptra*, *Iliona*, *Erotopegnion*, *Tarentilla*, *Tunicularia*, *Nuptiae*, *Tantalus*, *Teucer* y *Paulus*<sup>12</sup>; se añaden asimismo los *fragmenta ex tragoediis quarum nomina ab authoribus non sunt adscripta*. Diferenciados los fragmentos mediante marcas tipográficas y numerados sus versos, por lo común de cinco en cinco, se indica a pie de página la fuente que los transmite y se reúnen, en fin, como *notae*, una serie de observaciones, a menudo sin ultimar, referentes las más de las veces al léxico y tendentes, por lo general, a la correcta interpretación del texto.

Sin apartar nuestra atención de este capítulo, lo primero que cabe constatar, cuando se trata de situar la obra deleana en la historia de las ediciones de Pacuvio es que las tragedias que De Leo recoge en su edición son básicamente las mismas que se encuentran atribuidas al poeta en la edición de los Estienne. De ésta la deferencian sólo el mantenimiento de una pieza *Nuptiae*, que ya a Stephanus resultó sospechada de error en lugar de *Niptra* y, por el contrario, la renuncia a un *Hedus* en vez de *Medus* en condiciones muy parecidas a las anteriores. Ahora bien, si tenemos en cuenta, por otra parte, que, de cotejar la edición deleana con la de

---

12 El orden que se observa en la relación no parece buscado, toda vez que el mismo De Leo, tras los fragmentos del *Chryses*, coloca un índice de tragedias pacuvianas que, si bien no responde del todo a un orden alfabético, se acerca más a él que el anterior.

Scriverius, la de Delrius o incluso con las *Misceláneas* de A. Agustín, las deferencias en cuanto al número de obras se reducen a la aparición en éstas de un *Thyestes* y a la supresión de la *Tarentilla* y la *Tunicularia*, este dato que avanzamos puede incluso resultar sobrero; para nosotros, en cambio, es especialmente importante como primer indicio que, unido a otras constataciones, nos ha de llevar, en definitiva, a afirmar que De Leo utilizó como texto básico de su edición el de Stephanus y que, por el contrario, no conoció<sup>13</sup>, o no pudo manejar, según creemos, ni el *Syntagma* de Delrius ni los *Collectanea* de Scriverius, obras ambas anteriores que habrían procurado al estudioso italiano sendos trabajos más específicos y filológicamente más ricos.

Pero entrar en los aspectos que han de avalar la deuda del texto deleano para con la edición de Stephanus comporta, además del análisis de las similitudes y las desviaciones, la observación de un sinfín de variantes, textuales o no, para las que a menudo resulta difícil hallar otra explicación que el criterio personal de cada estudioso. No nos detendremos, pues, en esos pormenores que, por lo demás, no resultan a nuestro juicio determinantes para el propósito que nos mueve. Intentaremos, por el contrario, ser concisos y extremar en lo posible los datos, ofreciendo los detalles más destacados y, por ende, los que creemos más significativos.

---

13 El detalle, anecdótico si se quiere, de la edición enniana de Columna a la que nos hemos referido en nuestro acercamiento inicial al manuscrito deleano, no nos permite ahora afirmar impunemente que De Leo no conoció las ediciones de Delrius y Scriverius, ya que la revisión de la edición enniana, que es la que aparece citada en De Leo, manifiesta en el mismo título la incorporación de las *opinationes* de Delrius y de las *castigationes* de Vossius.

Las diferencias en la obra deleana que podrían poner en duda su subordinación directa a la colección de los Estienne se ven circunscritas no tanto al hecho de que en uno y otro lugar se ofrezca un texto de los versos sustancialmente deferente (las variantes no resultan en exceso significativas), cuanto a la agrupación distinta de los fragmentos bajo los títulos de las tragedias, entendiendo por distinta la variación ya sea de número o de orden en que éstos aparecen. Tal es el caso del *Dulorestes* donde, aparte de recogerse seis fragmentos menos que en Stephanus, el editor italiano los dispone en un orden totalmente distinto: o el de la *Hermiona* donde a la alteración en el orden cabe sumar, esta vez, la supresión de hasta ocho fragmentos. También la *Medea* constituye un lugar de discrepancias notables: a ella deben atribuirse, según De Leo, dos versos que Stephanus adscribió al *Dulorestes* y omitir, en cambio, otros dos que el mismo estudioso había incorporado a esta misma pieza<sup>14</sup>. Es cierto que análogas discrepancias en la edición, de estas tragedias se dan también en las obras de Delrío y de Escribano, pero en tanto que en ellas se hace referencia explícita a la edición de Stephanus, ésta es, en cambio, una información totalmente ausente de la obra deleana, al menos en el estado de elaboración en que nos es dado conocerla.

Y, sin embargo, a excepción de los tres casos que acabamos de señalar, los fragmentos de las tragedias pacuvianas se hallan recogidos en De Leo siguiendo fielmente la edi-

---

14 En este punto no podemos dejar de señalar que precisamente la *Medea* es, en De Leo, uno de los ejemplos que mejor da cuenta del carácter inconcluso de la obra, pues las últimas páginas en blanco que contiene en este punto el manuscrito parecen no descartar la futura incorporación de algún otro fragmento.

ción de Stephanus. Ello es de observar en la *Periboea*, *Medus*, *Anchises*, *Atalanta*, *Armorum iudicium*, *Antiopa*, *Mercurator*, *Niptra*, *Iliona*, *Erotopegnion*, *Tarentilla*, *Tunicularia*, *Nuptiis*, *Tantalus* y *Teucer*<sup>15</sup>, concomitancia más que suficiente, pensamos, para confirmar la dependencia que postulamos, sobre todo si se confronta este estricto paralelismo con las notables diferencias que, en lo que respecta al número de fragmentos agrupados bajo cada título, se observan en las primeras compilaciones de citas.

Y acaso donde estas discrepancias se aprecian de modo especial es el apartado que dedican las ediciones a acopiar los fragmentos de obras inciertas o los de atribución dudosa, ya que este lugar, fruto como es, las más de las veces, del beneficio de la duda, no sólo refleja la situación de los fragmentos que contiene, esto es, los inciertos, sino que da también cuenta, por omisión, de los atribuidos de manera cierta a las distintas obras. Si decimos ahora que los fragmentos de Pacuvio no adscritos a piezas concretas son los mismos y se relacionan en el mismo orden en De Leo que en Stephanus, creemos haber aducido ya, sin que nos queden argumentos de mayor peso, las razones que avalan la dependencia apuntada<sup>16</sup>.

---

15 El *Armorum iudicium* ofrece un verso en De Leo que no está en Stephanus ni en Delrius, pero sí en Scriverius y lo mismo sucede con la *Antiopa*; en lo que atañe a *Nuptiis*, cabe destacar el título que De Leo recoge, curiosamente, no en el nominativo de denominación con que aparecen los nombres de las piezas, sino en ablativo de procedencia que es como se leen todos los títulos en Stephanus; en el *Teucer* se observa, por último, una ligerísima variación en el orden.

16 Trazar a grandes rasgos las similitudes y las diferencias entre la obra de Leana y la de los Estienne nos ha supuesto prescindir arriba

Ahora bien, ninguno de los extremos a que acabamos de referirnos alcanza a ensombreceer la originalidad del manuscrito deleano. De hecho, ya hemos señalado al inicio que la edición de Stephanus se constituyó desde su aparición en modelo formal de cuantas le siguieron y, en este sentido, no sería lícito buscar la excepción en el trabajo de arzobispo de Brindis. Es cierto que nuestra sospecha acerca de que esta edición de fragmentos fuera prácticamente la única de que se sirvió el estudioso italiano, colocaría la obra de De Leo al margen de una tradición textual posterior a los Estienne, más elaborada filológicamente, a la que contribuyeron evidentemente el *Syntagma* de Del Rio y, sobre todo, las *Castigationes* de Vossius a la edición de Scriverius. No se nos oculta tampoco que si, como todo parece indicar, De Leo no dejó en su manuscrito concluida la edición, ninguna hipótesis puede ser planteada en términos absolutos. Y, sin embargo, ni estas reservas ni las anteriores bastan para negar al docto arzobispo de Brindis la originalidad y el mérito de haber intentado sustraer, del vastísimo corpus de autores fragmentarios, los versos de la obra perdida de Marco Pacuvio, anticipándose de este modo en más de dos siglos a la

---

de algunos detalles de error que, a veces, resultan sumamente ilustrativos. Por ejemplo, Stephanus, en un verso del *Chryses*, da, de manera inexplicable, *mater* en lugar de *aether*, pero enmienda luego el error en la brevísima fe de erratas que puede leerse al final: en De Leo se lee *mater*, sin más. Por otra parte, no resulta infrecuente que algunas de las variantes que, con respecto a la edición de Stephanus, presenta el texto deleano puedan justificarse no tanto como lecciones particulares del estudioso italiano, cuanto como errores de lectura a partir del propio texto de Stephanus: así, por citar un par, *recenti* en lugar de *reticenti* o *tegeret* por *te. tegeret* en la *Periboea*.

## E. ARTIGAS

primera edición monográfica de nuestro poeta. Ahora bien (y ésta es nuestra última duda), lo que nunca llegaremos a saber de cierto es si De Leo procedió así convencido de que éste era el método filológico más adecuado para rescatar la identidad de un autor fragmentario, o si lo hizo movido por razones sentimentales de legítimo patriotismo.